

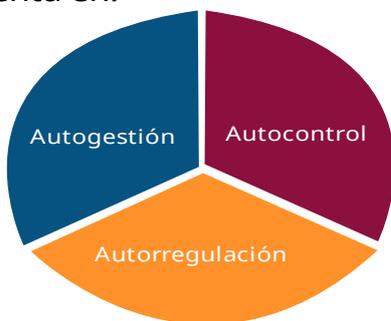
EL FARO

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO



BOLETÍN Nº 5
Mayo 2016

Se fundamenta en:



- Garantiza razonablemente el cumplimiento de los objetivos de la Universidad.
- Contribuye a los fines del Estado.
- Coordina acciones, f uidez de información y comunicación.
- Anticipa y corrige de manera oportuna, las debilidades que se presenten en el quehacer Universitario.

“Por una cultura del Autocontrol”

¿Para qué sirve el Control Interno?

El Control Interno es un sistema que relaciona estudiantes, docentes, administrativos y a la comunidad en general con el fin de concientizarlos de la importancia del autocontrol para el buen desarrollo de sus actividades.

Se ocupa de los recursos y mecanismos de control de la Universidad para lograr propósitos institucionales. Permite que estos recursos (técnicos, físicos y de la información) se ejecuten de acuerdo a la normatividad constitucional y legal.

El Control Interno se concibe bajo el Ciclo Deming o PHVA: planear, hacer, verificar, actuar. Y se articula con el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de Calidad.

Mejora el desempeño y fortalece el ejercicio continuo de autocontrol.

